

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

- 801** *Resolución de 10 de enero de 2020, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 4 de noviembre de 2019.*

Por Resolución de 4 de noviembre de 2019 (BOE de 15 de noviembre de 2019) se anunció, para su cobertura por el procedimiento de libre designación, el puesto de trabajo especificado en el anexo de la presente disposición.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 11.2.k) del Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre, por el que se crea la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se aprueba su Estatuto; una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Esta Presidencia ha dispuesto:

Primero.

Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Tercero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo dictó, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14.1.segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 10 de enero de 2020.–La Presidenta de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, P.D. (Resolución de 20 de abril de 2017), el Secretario General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Alberto Sereno Álvarez.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 4 de noviembre (BOE de 15 de noviembre)

Puesto convocado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Gerente de Instituto B. Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra. Localidad: Armilla. Nivel: 24. Complemento específico: 6.449,31 euros.

Datos del adjudicatario:

Puesto de procedencia: Ministerio: Ministerio de Fomento. Capitanía Marítima de Málaga. Localidad: Málaga. Nivel: 20.

Datos personales: Apellidos y nombre: Zafra Sánchez, Manuel Miguel. Número de Registro de Personal: ****120646. Grupo. Cuerpo: A1418. Situación admva.: Servicio activo.